



Miquel Roca recibe la Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía

El presidente del Consejo General de la Abogacía Española ha hecho entrega a Miquel Roca Junyent la Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía en una ceremonia cerrada al público y en la que han participado todos los Consejeros de la institución.

La decisión de hacer entrega de esta condecoración emana de la intención de reconocer su dilatada carrera profesional como abogado, así como su papel como padre de la Constitución española de 1978. Miquel Roca, por su parte, ha querido *“agradecer muy sinceramente este reconocimiento, destacando la satisfacción que le produce y la gran labor que se realiza en las profesiones jurídicas en España.”* ...